

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PUBLONCE CIA. LTDA.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y regulaciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Gerencia General sobre las labores desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre del 2009.

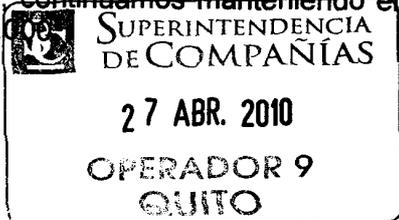
OPERACIÓN 2009

Al hacer un análisis comparativo entre los Estados de Resultados de los años 2009 y 2008 podemos observar que: el total de Ingresos por Comisiones de Servicios de Publicidad, Producción y Arte en el 2009 fueron de \$ 139.944,49, inferior en \$12.439,74 comparados con los ingresos del 2.008, pero los Gastos Administrativos en el 2009 fueron inferiores en US\$ 12.578,67, el pago de comisiones en el 2009 fue inferior en US\$ 6.445, igualmente el pago de intereses financieros fue inferior en US\$ 5.967,06, todos estos ahorros permitieron que la Compañía tenga una Utilidad antes de participación empleados e Impuesto a la Renta de US\$ 20.504,52, esto es superior a la del 2008 en US\$ 14.205,72.

En este año se mantuvieron activos todos nuestros clientes como son: Interpharm, Protecín, Su Ferrería, Fondo Mixto de Promoción Turística, Rexton, el Banco Nacional de Fomento, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Obras Públicas y se incorporó Senatel; además, continuamos trabajando con algunos ejecutivos de cuentas que trafican a través de nuestra Agencia.

Se mantuvo la política de gastar estrictamente lo necesario, sin embargo, al mejorar la situación económica de la Compañía, se adoptó la política de dar comisión a todos los empleados-socios de la Agencia y se mantiene un subsidio para uniformes y otro para gastos de almuerzos.

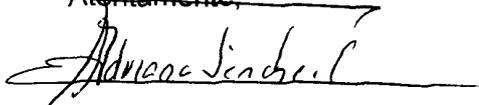
Para poder cumplir con nuestros clientes, y debido a que la Agencia no cuenta con un capital de trabajo propio, indispensable para este giro de negocio, ~~continuamos manteniendo el~~ préstamo de terceros por el valor de US\$ 33.000.



Sugiero, cumplir con las obligaciones legales, de pagar el 15% de participación a los empleados por el valor de US\$ 3086,91, al SRI el Impuesto a la Renta por el monto de US\$ 4.354,40 y que, la Utilidad Neta de US\$ 13.063,21, se mantenga como Utilidades no Distribuidas, para darle un poco de liquidez a la Compañía.

Finalmente agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi gestión, y a todos y cada uno de los empleados que han permitido cumplir con los objetivos de la empresa.

Atentamente,



Adriana Sánchez P.
GERENTE GENERAL
Marzo 30 del 2010

